

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), dem (id. á los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea, 3.ª, 2.ª, 1.ª, Sección de noticias, 0,50, Esquelas de defunción, Suscriptores.

Efemérides

21 DE SEPTIEMBRE

En 21 de septiembre de 1565, la armada española, mandada por el general Pedro Menéndez, se apoderó de la colonia francesa de Chatefort, en la Florida, pasando á cuchillo toda la población luterana.

Sin Ayuntamiento

Y SIN TIEMPO QUE PERDER

Lo hemos indicado con la mayor suavidad, y no hemos querido decirlo hasta ahora, que está plenamente demostrado. Las irresoluciones, que á veces resultan prudencia que prepara la mejor y más tranquila solución de un conflicto, otras veces no son nada más que irresoluciones, y nada preparan ni facilitan, antes bien, aumentan las naturales dificultades.

Antes de gestionar un día y otro el alistamiento de personas para sustituir á los concejales dimitentes, hubiera sido menos difícil el muy difícil propósito de reducir á esos concejales á volver al Ayuntamiento: y recíprocamente, antes del intento supremo de reducir á esos concejales á recobrar sus cargos, hubiera sido y era más fácil el no difícil empeño de constituir un Ayuntamiento de real orden.

Con el ánimo lleno de recelos, dividida la atención entre la necesidad apremiante de los intereses públicos y las conveniencias de la política de campanario, del compromiso de bandería, más pequeño y despreciable cuanto más grande es el problema y la ocasión más grave para aquellos supremos intereses; así, las mejores soluciones se dificultan, y las extremas se retardan; así se pierde el tiempo, se pierden las ocasiones y todo se puede malograr.

Ayer expusimos claramente la situación del conflicto municipal y presentamos la que en nuestro concepto era solución más conveniente, digna y honrosa para todos y sobre todo para los intereses del pueblo abandonados, ó al menos puestos en situación anormal escasa de garantías; y espusimos nuestro leal convencimiento de que nadie podría dificultar esa solución ni excusarse de contribuir á ella sinó mediante excusas muy calificadas y muy sinceras... Hablamos con el deseo puesto exclusivamente en el mejor acierto, sin mirar alguna en otros intereses que solo gente ciega de toda ceguedad pudiera precelar en quien, sobre estar desligado de todo lazo político, presenta soluciones cuya base es la total desaparición del actual Ayuntamiento, con sus fusionistas, que nos son tan extraños como los conservadores, con sus conservadores que nos son tan extraños como los fusionistas, y con sus republicanos que nos son tan extraños como los fusionistas y como los conservadores...

No asegurábamos—¿qué habíamos de asegurar?—si ayer mismo, y en el sentido de nuestras indicaciones, hubiera podido quedar arreglado el asunto del Ayuntamiento. Pero lo cierto es que las nuevas gestiones hechas en el sentido de que los concejales dimitentes volvieran al Ayuntamiento han sido inútiles, como se lo podía haber figurado cualquiera que ponga atención en la marcha de este asunto; y es de presumir también que entre las personas que

andan estos días en lista de exconcejales en aptitud de dar la solución del conflicto, no faltarán algunas que—con error de apreciación, á nuestro juicio,—interpreten esos empeñados esfuerzos en sentido que afecte á su amor propio: con lo que puede decirse que el contar con ellas no es cosa ya tan asequible como lo fuese ayer...

Y si á esto se había de llegar, á recurrir á los exconcejales con sincero deseo de encontrar en ellos la solución; si á esto se había llegado ya y en ello se estaba, como sabemos; y si, como creemos y casi se puede asegurar, no estaban perdidas las esperanzas de éxito en esas gestiones, no acertamos á encontrar habilidad en el sistema de vacilaciones que, al parecer, se sigue; sino es que se quiere agotar sin resultado tales gestiones en uno y en otro sentido, para llegar á un término preconcebido: á la comisión municipal.

Pero la situación no tiene tanta esperanza; se debe pensar que los intereses municipales pueden hallarse no solo en un paréntesis perturbador de su vida, sino también entregados en pocas manos, que, solas ellas, no habrían sido, á no dudar—y de todas suertes no hay derecho para suponer que hubieran sido—las escogidas por la ley y por el pueblo para ejercer especie de monopolio en su administración; y en este sentido hay que considerar que si la administración municipal se interrumpe estará en un periodo de anarquía, y si la administración municipal no se interrumpe, estará de hecho en un periodo casi revolucionario; y tal sucederá desde el punto y hora en que, constando que no hay mayoría de concejales, que no hay más que tres ó cuatro, estos funcionen al amparo de una ficción legal con el nombre y facultades del Ayuntamiento.

Si no se quiere llegar á este caso, lo que procede es lo que hemos dicho ayer, lo que hoy damos por repetido contando con que habrá abnegación para vencer mayores repugnancias, si las que ayer hubiera han aumentado.

En las listas de exconcejales hay, seguramente, bastantes hombres que sean capaces de sacrificar escrúpulos del amor propio y comodidades personales cuando se les llame como deben ser llamados, á cumplir un deber quizá penoso, pero por poco tiempo, en bien de su pueblo amenazado con incierta amenaza de una epidemia, pero amenazado ciertamente de otros males que él quiso evitar rudamente cuando se cansó de sufrirlos.

Esta es la desinteresada opinión de quienes no tienen amigos políticos, ni concejales que les atiendan... ni falta que les hace; y de quienes, en último término, seguirán tratando á cada cual como merezca y despreciando habilidades de pacotilla y convencionalismo de comité rural, cualquiera que sea la solución á que llegue el asunto del Ayuntamiento por destreza de los hombres ó por fuerza de las cosas.

Tiempo perdido

Convocados por el gobernador de la provincia se reunieron ayer, á las seis de la tarde, en el despacho de aquella autoridad, los concejales dimisionarios señores Ceballos, Campo, Gracia, Varona, Marañón, Reguera, Docal, Quintana, Elizalde, Rosales, Zumelzu, Ortiz de la Torre, Lanza, Gómez y Gutiérrez Colomer, quien llevaba la representación de los señores Soto Herrera y Yarza.

El gobernador excitó á los dimisionarios á que retirasen sus dimisiones y volviesen á ocupar sus puestos, atendiendo á las circunstancias especiales

en que se halla la población por el peligro de que se presente la epidemia colérica.

El señor Zumelzu dijo que se creía sin fuerza moral para el buen desempeño de su cargo, ya que el Ayuntamiento está desprestigiado; y que cuando una autoridad se desprestigia, el valor cívico, que parece que invocó el gobernador para hacer que se retirasen las dimisiones, impone á esa autoridad el deber de dimitir inmediatamente.

Concluyó el señor Zumelzu ofreciéndose, como particular, á trabajar todo lo posible en beneficio de la salud pública.

El señor Colomer, en su nombre y en el de los dos concejales dimisionarios cuya representación llevaba, después de elogiar, hasta cierto punto, la gestión del insepulto Ayuntamiento, dijo que solo había dos medios de hacerles—á él y á sus representados—retirar las dimisiones: el primero imposible, porque imposible es hacer que el pueblo entero reclamase su vuelta al municipio, y el segundo ilegal, y por consiguiente imposible también, que sería reunirse en sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente de los medios adecuados para combatir la epidemia colérica. Hizo también constar el señor Colomer que las renunciaciones han sido anteriores á la aparición del cólera en Bilbao y aun á la ocasión de adoptar medidas para prevenirle.

Contestó el gobernador á los señores Zumelzu y Colomer diciendo que ya no era hora de discutir los hechos, sino de acudir en auxilio del pueblo, á lo que replicaron todos los asistentes, que como particulares estaban dispuestos á todo sacrificio en bien del pueblo; pero que no volverían á ocupar los escaños del Municipio.

Insistió el gobernador en su pretensión manifestando que, no habiéndose admitido las dimisiones continuaban obligados á cumplir con los deberes que el cargo de concejales les impone; y de nuevo los asistentes opusieron su negativa, declarando que nada tienen que temer, puesto que sus dimisiones se fundan en causa legal y justificada.

Y salieron de allí, tan resueltos á mantener sus dimisiones, como habían entrado.

Algo se habló allí de los periódicos y de los periodistas... No estamos autorizados para decirlo. Pero esto sí, y puede recogerlo quien quiera: si los periodistas fuesen al Ayuntamiento, á sustituir á los concejales, nada, en general, perdería el Ayuntamiento; y si los concejales, en general, se encargasen de hacer los periódicos, sustituyendo á los periodistas... ¡finis PRENSAE!

Romanticismo... municipal

¿Estamos abandonados, en circunstancias que pueden ser tan graves, cuando acaso el vecindario se va á alarmar profundamente al anuncio del primer caso sospechoso que puede ocurrir hoy, ó mañana?...

Los concejales dimitentes huyen el peligro, esquivando sus personales abnegaciones y útiles servicios cuando tenían, en próximos peligros, su puesto de honor?

Ni el pueblo está tan abandonado, ni podía esperar de los concejales dimitentes nada extraordinario que de otros concejales no pueda esperar, ni hay razón alguna para entender que los concejales que se obstinan en irse huyen peligro alguno ni niegan á sus conciudadanos el bien que pudieran hacer en circunstancias más ó menos graves para la población.

Si en el Ayuntamiento queda quien

facilite el dinero necesario, con eso, con el químico y con los médicos y con los arquitectos, ningún otro elemento oficial es necesario; y, como elementos meramente auxiliares, con personas cualesquiera que sean llamadas al Ayuntamiento, ó que no lo sean, hay lo que hace falta y lo suficiente. Afuera hipocresías y... romanticismos; que estas cosas son demasiado serias para que nos paguemos de nada que no sea la verdad; y la verdad necesita más lisura.

En ningún caso se puede echar en cara á los concejales dimitentes el que huyen el peligro. ¿Qué peligro personal evitarán dejando de ser concejales? Pero menos si es cierto—como tenemos entendido—que proyectan reunirse y constituirse en cuerpo extraoficial auxiliar para cuanto sea necesario. Bien está eso, aunque no hiciera falta; mejor que les estaría el creer en la sinceridad de los que ayer los empujaban del Ayuntamiento afuera con todas las censuras y hoy los cierran la puerta, ó los llaman hácia adentro, con todas las adulaciones, prestándose á todo á cambio de la propia quietud.

No; en los censurados concejales, puestos en tan dignísima actitud, lo único digno era no volver al Ayuntamiento; y eso los levantará sobre ellos mismos, esto es; sobre los concejales que fueron, y más sobre los concejales que, censurados como aquéllos, se agarran á un clavo ardiendo. En circunstancias idénticas, si unos concejales obran correctamente, añadan á esa satisfacción la de que los que obran de contraria manera no obran bien. Las cosas tienen valor absoluto y valor relativo: pueden decir que, sobre haber hecho algo bueno, han hecho algo mejor que lo que otros hacen...

No hagais caso de los que llaman dignísima á vuestra actitud—¡oh concejales dimitentes!—Es simplemente correcta; y si algo tiene de laudable, dadas las circunstancias, será por comparación; porque se vé que hay quien no es capaz de eso, con no ser ello cosa del otro jueves.

Ripiosidades

(Al fogoso mancebo don V. A. Gandarillas.)

Yo te saludo, joven Gandarillas, y, extático ante tí, voy á cantarte, ó á decirte, más bien, cuatro cosillas.

¿Quién el fatal consejo pudo darte de firmar en La Voz un documento, tan falto de verdad como de arte?

Tú, á quien traté con todo miramiento, contestas, y los otros han callado, temiendo, con razón, un escarmiento.

Confiesa, Gandarillas, tu pecado: te hicieron testaferrero en la botica, y firmaste el atroz comunicado.

De otra manera, chico, no se explica tu fervor por la patria ramaliéga, que es de las chicas patrias la más chica.

Sostengo que tu firma se despegó del pie de aquel engendro archifamoso, escrito con gramática pasiega, aunque con varios días de reposo; y sostengo también que en este caso sus plumas y tu firma hacen el oso.

Ya que disteis, melenos, un mal paso, callar y más callar era prudente, y no salir llamándome payaso;

que, aunque suelo pecar por indulgente, á veces se me acaba la indulgencia y me da por burlarme... mayormente.

Incauto Gandarillas: ten paciencia, si haberla puede el escritor novato que firma tan feroz correspondencia.

Ten paciencia, repito; que el olfato

me está diciendo ya que esto se anima y tenemos Ramales para rato.

Le abandono, por hoy, á quien te tima, orador en agraz, niño parlante; que ya me va cansando tanta rima.

Mas te juro que, de hoy en adelante, si mi pluma no se hace mil pedazos, he de dar á Ramales remalazos hasta que me aclameis ramaleante. (1)

STONE.

La carta anunciada

No nos creemos excusados de dar á nuestros lectores un extracto de la carta que con el epígrafe La verdad de lo de Santander, publica La Correspondencia de España á la cabeza de su número del martes; carta cuya publicación anunció nuestro corresponsal de Madrid.

Después de algunas consideraciones acerca de las dificultades que necesita vencer el que trata de poner de manifiesto la verdad cuando aparece oscura y muy distante en apariencia de la realidad, entra el autor de la carta á analizar las causas de que nuestro Ayuntamiento carezca de autoridad, de prestigio y hasta de la confianza de sus administrados, diciendo:

«Es un Ayuntamiento que trabaja poco ó nada por el bien del pueblo. Esteriliza sus fuerzas en debates bizantinos, cuando se reúne, y sólo se le advierte activo, diligente y pronto á las primeras citaciones... cuando se trata de adjudicar prebendas, destinos y cargos. Los servicios están todos ellos abandonados y desatendidos. Pocas capitales tienen sus calles tan relegadas á su propia suerte. Tiene el Ayuntamiento de Santander un presupuesto muy regular, pero entre expropiaciones, prebendas, lujo de personal administrativo y técnico, obras públicas y no públicas, subvenciones y reintegros de consumos, el dinero municipal se va que es un gusto.

El pueblo de Santander hizo y hace grandes sacrificios para tener un buen servicio de aguas, y en Santander no hay agua que beber. El vecino de esta capital paga por consumos una tarifa casi comparable á la de la monarquía, y no hay en ella lo más elemental que se requiere para un verdadero servicio de bomberos. Santander ve, sabe y le consta que en su casco prosperan rápidamente los industriales ó comerciantes de vino, lo que prueba que existe aquí un gran consumo de ese líquido, y en las arcas municipales lo que se ingresa por esos derechos es casi insignificante.»

Se afirma después que cualquier acto de protesta legal contra la Sociedad de aguas y el Ayuntamiento, hubiera seguramente contado con la adhesión de todos los vecinos; determina las razones que contra la Sociedad abastecedora asisten al vecindario, é incurre en contradicción dirigiendo censuras á la Sociedad para la penuria en sus depósitos, para declarar luego que el Ayuntamiento opone obstáculos á los deseos de la Compañía de aguas que pretendió ejecutar obras que aumentarían el caudal de aquéllas.

Trata del incendio de la calle de Peñaherrosa y luego de la célebre sesión, origen de los tumultos, afirmando que ya estaban muy excitados los ánimos y que esa excitación la mantenían algunos periódicos que «no hablaron ni propusieron lo que seguramente habría tenido grande y eficaz resonancia.» (?) «Se quería mejor el escándalo—dice—en el acto mismo de la sesión.»

«No diré yo que se preparó y organi-

(1) Otro día probaré en prosa que los comulgantes de Ramales no han sabido leer mis artículos, ó que han procedido con mala fé al dárles una falsa interpretación; y tendré el gusto de ratificar en el contenido de ellos, restando á los otros á que me lleven á los tribunales, por calumniador, si tan seguros están de que los he calumniado.

Sospecho que no se atreverán á tanto desde que se les ha escapado la administración de justicia.

zó debidamente y de autemano el tumulto en la casa municipal. Digo, si y no es poco, que los irritados é indignados contra el Ayuntamiento, los que se decian y dicen autores de la campaña, nada hablaron ni indicaron que se pareciese á un acto público, solemne y general.

En cambio sí puedo decir y asegurar que no faltó quien quiso aprovecharse de todo esto, es decir, del escándalo y desórden que iban á estallar en la Casa del pueblo. Hoy es ya público, que entre la muchedumbre había algunos que estaban á soldado, y que esos y otros, adláteres, amigos ó colegas, en número más ó menos considerable, á más del jornal, paga ó lo que fuera, que pudieron percibir, tenían cuenta abierta para sí y los que llevarán en dos tabernas inmediatas... ¿Para que se buscó esa gente? ¿Quién podía ser promovedor de semejante plan?»

No sabemos á que prensa alude el autor de la carta cuando afirma que mantenía la excitación de los ánimos sin proponer nada que se pareciese á un acto público, ni es fácil tampoco averiguarlo, como no lo es saber el interés que pudiera tener la prensa en que se produjera escándalo en aquella famosa sesión.

Pasa después á examinar la cuestión llamada del matute, y dice:

«Llegado á este punto, ya yo no comento ni discurro entrando en causas y génesis primordiales. Llegado á este instante, no quiero, señor director, decirle otra cosa; y es un punto negro para esta corporación, que desde hace bastante tiempo anda el Ayuntamiento detrás de unas diferencias muy considerables que resultan en sus cuentas de consumos contra uno ó varios importadores de vinos en la capital. Las liquidaciones no acaban de hacerse. Con frecuencia se rectifican y con sumas y restas, y entradas y salidas, es el caso que muchos miles de pesetas que ya debían de figurar en las arcas municipales, siguen aun por los aires y expuestas á que no se cobren nunca.

Eso al menos pudo muy bien suceder y con la mayor facilidad la célebre noche del día 6.

Y aquí vienen los hechos. Levántase el tumulto magno en el salón de sesiones. Gritos, vocerío, insultos. Unos entran, otros salen. Empiezan las pedradas en la calle. Y en toda esta confusión y desórden, es el caso, que unos pocos saben lo que quieren y otros buscan con avidez las hojas de consumos y los libros de estas cuentas, que los hallan ó creen hallar y destruyen y quemán. Algunos gritaban á los concejales; «¡Ladrones, matuteros!» Y en tanto, de los tumultuarios que eso gritaban, había quien operaba activa y personalmente para que en la casa municipal no quedase rastro siquiera de estas cuentas de consumo, cuentas de donde mana mejor el matute, que agua de cántaro mal tapado.

Esto de que los amotinados del Ayuntamiento pretendieran hacer desaparecer las cuentas de consumos nos parece afirmación gratuita é inspirada por la fantasía del autor de la carta, pues aparte de que los matuteros supieran si tenían ó no que temer de este Ayuntamiento, no ignoraban tampoco donde se hallan establecidas las oficinas de Consumos, ni lo ignora casi nadie. Como parece fantástico el error de los amotinados destruyendo los documentos de la oficina de arbitrios por creerla la de consumos. Menos inverosímil hubiera sido decir que querían realizar tal propósito cuando trataban de forzar las puertas y subir al Ayuntamiento.

Habla luego del asalto á las oficinas de la Sociedad de aguas y dice que los saqueadores no pudieron sacar la caja de caudales porque no cabía por la puerta ni por los balcones.

«Pero, señor; ¿por dónde metieron esa caja que no cabe por la puerta ni por el balcón? ¿Es que la fundieron allí?»

Sigue después una relación de los asaltos y robos en las casas de los señores Almiñana y Trallero, y al propio tiempo formula durísimos cargos contra el Gobernador civil, de quien dice que «presidía tranquilo y pacíficamente todos estos vandalismos, porque solo tenía 19 guardias civiles que le iban escoltando.» Lo cual no es muy exacto tampoco.

Atribuyendo á los amotinados la idea exclusiva del robo, refiere el asalto á las oficinas del arrendatario de cédulas en esta forma:

«Fue cosa instantánea y del momen-

to. Lo cierto y positivo es que con las hachas y los picachones no tardaron muchos minutos en venir á tierra las puertas que son harto fuertes y macizas, y no pasó uno solo desde que entró la turba multa hasta que cargada por unos pocos se vió aparecer la caja de los fondos.

Con las palanquetas, cuyas señales aun se ven, se forzaron sus tapas y salieron á la luz de los faroles, y á vista y presencia de curiosos (entre los cuales debo contar al señor Gobernador) los ansiados papelitos rojos, azules y verdes. Aquello fué el colmo. Allí quedó saciada, satisfecha y ahita la canalla que empezó en el Ayuntamiento con el robo de las tres pagas. Cinco ó seis mil pesetas existían en la consabida caja, mas otros valores en papel de la Deuda. Todo se distribuía y se repartía como pan bendito.

Ya se creyeron sin duda ricos en todo lo recolectado. Todos debieron creerse dignos y honrados ciudadanos. Nadie les molestó, amenazó ni amedrentó. El gobernador les veía: ellos, para corresponderle, le daban vivas.

Y tenían, después de todo razón para suponerse tan dignos y altivos como el más honrado de los trabajadores. A presencia del gobernador y guardia civil maniobraron toda la noche, y no podía ser delito ni estar mal cuanto ellos han hecho. El dinero que se llevaban no era un robo, les diría su propia conciencia; eso era simplemente un sobresuelo:

Si alguno ó algunos les pagaron para lo de las hojas de consumos, ellos ya cumplieron. Todo lo demás son las buscas naturales del oficio.»

En esta parte de la carta hay algo de fantasía, en el orden cronológico, y sobre todo en lo de las hachas y picachones. No... no tanto!

Motivos hubo, en alguna de las escenas, para sospechar que hubiera dirección, que no creemos que aparezca averiguada; pero en todo caso el autor de la carta parece saber muchos detalles que escaparon á casi todos... y, ó estuvo en todas partes, ó ha podido realizar una minuciosa investigación, sacando de ella, como de todas las investigaciones semejantes, verdades y otras cosas que no son verdades.

## Correspondencia

Madrid 19 de septiembre de 1893.

Sr. Director de El ATLANTICO.

Se ha comentado mucho la carta que publicó anoche *La Correspondencia* sobre los sucesos de Santander.

Aparte de otras muchas cosas que se niega sean verdad, don Venancio dijo anoche que desde luego era inexacto que el Gobernador fuera escoltando á las turbas con una pasividad absurda y seguido de la guardia civil.

«Asegurar eso,—dijo—es querer hacer comulgar á los lectores de ese diario con ruedas de molino. Yo, sin negar ni afirmar nada, creo, por lo que he oido á testigos presenciales, que de los sucesos de esa capital EL ATLANTICO es el que ha dado la relación más verídica sin apasionamiento alguno.»

Verdaderamente, lo que escriben en esta época los periódicos republicanos no se dejaría publicar ni en el país más libre del mundo.

Así es que no es de extrañar que se denuncien esos periódicos, que como *El Ideal* hacen artículos incendiarios, porque el director al encargar que los escriba el redactor designado, le dice: «Escriba un artículo para que sea denunciado, sobre tal ó cual tema»; y claro, sale el periódico echando chispas, y luego se quejan *compunjidísimos* de que no hay libertad en este país.

Es como si uno saliese á la calle y dijese: «Voy á ver si hago algo para que me lleven preso»; y claro, sale, *la hace* y da con sus huesos en la cárcel.

Las noticias que se reciben sobre el daño que las tormentas han hecho en Castilla, cada día son más desconsoladoras, siendo más importantes que las de Villacañas y demás pueblos inundados de la Mancha, aunque las desgracias personales han sido en menor número.

Esta tarde ha corrido el rumor de que en esta capital había ocurrido un caso sospechoso en la calle de Alcalá; pero este rumor se ha desmentido completamente.

Hoy han prestado declaración ante el Juez del distrito de la Audiencia los sindicatos procesados por ejercer coacción para que no se paguen los impuestos.

Los declarantes han negado terminantemente haber ejercido esa coacción. La mayoría de la prensa censura ese procesamiento.

Una nueva tormenta que ha descargado esta mañana sobre nosotros, ha vuelto á interrumpir las líneas telegráficas.

Ya no hay frases para censurar el material de telégrafos; serían necesario 100 idiomas para expresar todo lo que se nos ocurre á los correspondientes víctimas hace un mes del incalificable servicio telegráfico.

Hoy se han tomado algunas precauciones en Madrid, sin duda por ser el aniversario de la intencion de Villacampa.

Según telegramas de Bilbao, han ocurrido allí 10 invasiones, 6 en la cárcel de esa villa, en Portugalete 2 y en Las Arenas 1.

Se aumentan toda clase de precauciones.

A las seis ha comenzado el Consejo de ministros para tratar exclusivamente de la dimisión del marqués de Aguilar de Campó que será aceptada porque éste se niega á entregar los fondos sin garantizar su devolución.

También se tratará ampliamente de la cuestión sanitaria que cada vez es menos favorable en Vizcaya.

El Rey de Portugal ha salido para Oporto con objeto de asistir á las maniobras militares. (?)

## La epidemia en Bilbao

El primer análisis de las deyecciones de enfermos, le practicó el día 8 el encargado de los trabajos micrográficos por la Junta de Sanidad. Examinó las deyecciones de una mujer de Baracaldo, en el cuarto ó quinto día de su enfermedad, sin que del análisis se obtuviera ningún resultado.

Posteriormente se analizaron las deyecciones de un enfermo de Bilbao y se encontró el bacilo del cólera nostras, hasta que el día 11, en las deyecciones de un niño de nueve años, enfermo en Baracaldo, se demostró la presencia del *bacillus virgula* de Koch, que también se encontró en otras deyecciones de dos enfermos de Bilbao.

Llegó al día siguiente el señor Mendoza y de sus trabajos, resultó confirmada la existencia de la terrible enfermedad.

El análisis de las aguas ha comprobado la existencia del bacilo en las del río Cadagua en las inmediaciones de Baracaldo; pero el agua potable de este pueblo parece que no está contaminada como tampoco las del Nervión.

El hecho de aparecer diseminados los casos en Bilbao, lejos de ser un motivo de alarma, es para suponer que no existe en aquella villa una causa general que influya sobre gran número de gentes á la vez; y debe suponerse que los enfermos han contraído la enfermedad por haberse puesto en relación con algún enfermo de fuera de Bilbao, ó con materias infeccionadas.

El domingo se registraron seis casos: uno en la calle de la Sombrereria, otro en la de Zabalbide, otro en San Francisco, otro en Hurtado de Amézaga, otro en la Lotería y otro en Urazurrutia.

En Portugalete se registró tambien un caso; en Santurce una invasión y una defunción; en Baracaldo una y dos; en Erandio tres, en las Arenas una y en Deusto tres.

El lunes se registraron once invasiones en diferentes barrios y fallecieron cuatro atacados.

Los fumigadores vigilaban el lunes para no dejar entrar ni salir á ninguna persona en los domicilios de algunos enfermos sospechosos.

El martes había 24 enfermos en observación.

El lunes por la noche en la cárcel de Larrinaga se habían declarado casos sospechosos; pero, según parece carecen de importancia.

## Sección de noticias

Mareas

SEPTIEMBRE 21.—Pleamares: 0 16 mañana (coeficiente 32), y 00 52 tarde (coeficiente 30).—Bajamares: 6 42 mañana y 7 14 tarde.

Ayer llegaron á este puerto y quedaron en observación los vapores «Ugarte», «Sotileza» y «Laredo», procedentes de Bilbao y el primero de los cuales conducía catorce pasajeros de proa.

Parece que el «Laredo» pasó ayer mismo al Lazareto; pero por razones que ignoramos, el «Ugarte» y el «Sotileza» quedaron en aguas de la bahía; lo cual nos parece un tanto inhumano, por lo que al «Ugarte» se refiere pues los pasajeros que conduce tendrán que sufrir sobre cubierta las inclemencias del nada agradable tiempo reinante.

El vapor «Rodas» llegaba, procedente también de Bilbao, ayer antes de la una; pero al tener conocimiento de las precauciones adoptadas se volvió á Bilbao con carga y pasaje, cuando estaba á la vista del puerto.

Ha tomado posesión de su cargo el segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, don Joaquín Rodríguez de la Rivera.

Ayer entró en el depósito de Pronillo igual cantidad de agua que ordinariamente, y á las ocho de la noche había 4104 metros cúbicos de líquido.

Don Eladio de Urdangami é Irazar, que servía el Juzgado suprimido de Potes, en esta provincia, ha sido trasladado al de Durango, de entrada en la provincia de Vizcaya por cesación de don Sebastián Arechavala.

El día 29 del actual, á las diez de la mañana, celebrará subasta de consumos el Ayuntamiento de San Roque.

Don Carlos de Collantes González, juez de primera instancia que era del suprimido juzgado de Ramales, ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Bilbao, por cesación de don Adolfo Montero.

El juez municipal en funciones de juez de instrucción de esta ciudad, interesa la captura de un joven de 17 años, llamado Angel Ruiz (a) «Gata», cuya prisión ha decretado en causa que se le siguió por hurto de un reloj.

Don Angel Rancano Bermudez que desempeñaba el juzgado de Villacarrido, suprimido, ha sido trasladado al de Cabuéniga, por excelencia de don Prudencia Barceña.

A disposición del juzgado de Torrelavega se ha trasladado el procesado Ramón Sánchez González, por corresponder á aquel juzgado toda la jurisdicción del suprimido de Villacarrido.

Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron, además del señor Lavin, los señores Pérez del Molino (don Antonio) y Fernández (don José).

Habiendo sido declarado excedente don Eustaquio Gutierrez, juez de primera instancia de Reinosa, de entrada en esta provincia, ha sido trasladado á dicho cargo, don Agapito de las Heras y Herrero, que sirve el juzgado de Boltaña.

Nota de los bultos llegados ayer en pequeña velocidad:

12 vino, para el señor Vazquez; 10 id., para el señor Martínez; 4 id., para el señor Polanco; 150 cebada, para el señor Vilumbrales; 109 harina, para el señor García; 570 id., para el señor González; 109 id., para el señor Hermosilla; 11 paja, para Portador; 96 id., para el señor Vazquez; 160 salvados, para el señor Ruiz; 1 garbanzos, para el señor Castillo; 1 id., para el señor Martín; 1 id., para el Portador; 150 conservas, para el señor Illera; 25 id., para el señor Salazar; 4 id., para el señor Fernández.

**ESPECIALIDADES**  
Porcelain and gold grows.—Bridge-Work  
**ORIFICACIONES**  
Horas libres durante la semana:  
20, Miércoles 8 9 > > > 2 > > >  
21, Jueves..... 8 9 > > > 2 > > >  
22, Viernes..... 8 9 > > > 12 > > >  
23, Sábado..... 8 9 > > > 12 > > >  
24, Domingo. > > > 10 11 > > >  
25, Lunes..... 8 9 10 > > > 12 > > >  
26, Martes..... > > > > > > > > >  
Se puede pedir hora por teléfono 226

**Viña-Lomba.** Consulta; De 10 á 2.—Santa Oculista Lucia, número 1, piso 2.º

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

## Correo local

TEATRO.—Lástima fue que anoche no hubiese otro *Uleno*, á presenciar el estreno del drama de Felú y Codina, *La Dolores*, casi premiado por la Academia, que no le premió por premiar al de Echegaray, *Mariana*, estrenado hace dos ó tres noches en nuestro teatro *favorecidísimo*.

De *La Dolores* del cantar aragonés, ó bien del cantar de la *Dolores*, ha «sacado» Codina un dram. precioso; y el mayor favor que puede hacer la *Dolores* de Calatayud á quien por ella pregunta es... representar el drama de Codina, como le representaron anoche la Cobeñas, Calvo, Jimenez... digo, la *Dolores* y el seminarista y el sargento y el barbero *copleador*, y la beatísima tía del seminarista, etc., etc.

Pelillos á la mar, la obra fue muy bien interpretada; muy bien por la señorita Cobeñas; muy bien por Ricardo Calvo, á quien no recordamos haber visto mejor; muy bien por Donato Jimenez; y aunque no hubo ovaciones estrepitosas, el público aplaudió muchas veces y estuvo constantemente interesado en el desarrollo del drama, escuchado con deleite hasta el fin, la catástrofe preparada con tan sencillos recursos, no por sencillos fáciles; no, señor.

Como hemos apuntado, á fuer de cronistas veraces, el público no era muy numeroso, aunque no se pueda decirle escaso; pero el mérito del drama, imaginado y escrito con discrección suma y gusto del buen teatro español, y representado con acierto, hacia, como hemos indicado también, lamentar que no estuviesen llenas las localidades.

A pesar de lo cual, de que no estaban llenas, se notaba el calor en el teatro y se acordaba uno de que ya ha llovido desde que se inventó la luz eléctrica... ¡No hay dicha completa... ¡es verdad!

Para esta noche:  
El capricho cómico en tres actos y en prosa, sobre crítica dramática, del eminente autor don José Echegaray, titulado: *Un crítico incipiente*.

Luisa, señorita Cobeñas (C.)  
Gertrudis, señora Revilla.  
Teresa, señorita Usúa.  
Pepe, don Ricardo Calvo.  
Don Antonio, don Donato Jimenez.  
Borro, señor Diaz  
Pelaez, señor Calvo (F.)  
Enrique; señor Cuevas.  
Telesforo, señor Cuevas (J.)

## Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Juan Pardo Cano y Antonio Pardo Llama, vecinos de Guriezo.

El señor abogado fiscal sustituto sostuvo su escrito provisional conceptuando á los procesados autores de un delito de hurto, pidiendo se les condene á dos meses y un día de arresto mayor cada uno y á indemnizar doce pesetas á Fermín San Emeterio.

La defensa, negando que sus patrocinados fuesen los autores de la sustracción, impetró se les absolviese libremente.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo á Daniel Cano Barcuñana, del delito de lesiones á Anselmo Saiz Quintana, por haber obrado en legítima defensa de su persona.

También ha sido absuelto por la misma Sección Heriberto Velasco Corrales, del supuesto delito de hurto de aves que se le atribuía y por cuyo hecho fue procesado en el Juzgado de Santoña.

Ante la Sección segunda y Tribunal de Jurados, se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Luis Méndez Siliol vecino del Astillero y de edad de doce años. Los jurados declararon en su veredicto que el sumariado había prendido fuego en un zarzal del monte Cabarga del pueblo de Liaño, causando daños apreciados en 500 pesetas, pero que al ejecutar tal hecho, obró sin discernimiento.

El señor abogado: en vista de ese veredicto, presentó escrito pidiendo que se absuelva al acusado, y sea éste entregado á su familia con encargo de vigilarlo y educarlo. La defensa también había solicitado provisionalmente la absolución fundada en el mismo motivo.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado á la cárcel de Torrelavega José González Hoyos, para que extinga cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, que le impuso esta Audiencia en causa por lesiones graves:

También ha sido destinado al mismo correccional Isidoro Gil Santiago para cumplir un año, ocho meses y veintidós días de prisión, á que fué condenado por disparo de arma de fuego.

Alcance telegráfico postal

Paris 19.—Los despachos de Lisboa confirman que el gobierno portugués ha acordado autorizar la importación de 156 millones de kilogramos de trigo para las necesidades del año próximo.

Constantinopla 19.—Un telegrama oficial recibido de Adana dice que la malaria está causando grandes estragos.

Dícese que en la actualidad se hallan atacadas mas de 5.000 personas en los pueblos de aquella región.

En varios distritos se han repetido los temblores de tierra causando bastante alarma; pero, afortunadamente, no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Paris 19.—Los mineros de la cuenca de Saint Etienne han celebrado una nueva reunión para acordar la conducta que han de seguir respecto de la huelga general.

Aunque no han tomado ningun acuerdo definitivo, se cree que concluirán por adherirse á la actitud tomada por los huelguistas del Norte.

Lisboa 19.—El Rey Don Carlos salió anoche para Oporto con objeto de

asistir á las maniobras de otoño.

Paris 19.—La asociación tonkinesa compuesta de antiguos soldados que asistieron á las campañas de las colonias, ha acordado tomar parte en las fiestas-franco rusas y adquirir por suscripción un objeto de arte que regalarán al almirante de la escuadra rusa.

San Petersburgo 19.—Despacho recibido de Riga dan cuenta de un terrible accidente ocurrido en aquel puerto.

Debido á un descuido de los empleados, se produjo una explosión en un depósito de petróleos del cual resultaron quince heridos graves.

Hamburgo 19.—Derde el día 15 hasta ayer van registrados en esta población nueve casos de cólera y cinco defunciones.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Lo del Brasil.—El cólera.—Huelga

Madrid 19—104'0 n.

(Rebido el 20 á las 11 n.)

Ha sido bombardeado nuevamente Río Janeiro.

—En Brest han ocurrido 5 defunciones á causa del cólera en el Cairo y Hamburgo 5.

—Los mineros de Bélgica han acordado la huelga general.

En Río Janeiro.—La Reina Victoria.—Cólera

Madrid 20—11 n.

Reina completa anarquía en Río Janeiro. Ha sido asesinado un redactor de El Heraldo Español.

—Dícese que la reina de Inglaterra piensa pasar el invierno en San Sebastián.

Aumenta el cólera en Constantinopla y en Brest.

INTERIOR

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 20—10 n.

Al salir esta mañana el tren correo de Madrid, al pasar por el puente de hierro de Valle Loyola, el guardafrenos quiso pasar al furgón para entregar hojas de ruta, y se estrelló contra el armazón del puente, cayendo á la vía y siendo arrastrado por el tren, dentro del mismo puente.

El desgraciado quedó muerto en el acto. Llábase Rufino Fernández; deja viuda y cuatro hijos.

La Comisión provincial, en sesión de esta mañana, acordó que el vicepresidente vaya á Vergara y Elgoibar estableciendo allí inspecciones sanitarias para viajeros de Vizcaya; no haciéndolo en Zumárraga porque el Gobierno la

ha instalado ya. También acordó dar instrucciones á los pueblos de la provincia.

Mañana no habrá recepción en el palacio de Miramar. El sábado habrá iluminación y fuegos artificiales en la plaza de la Constitución para solemnizar los días de la princesa de Asturias. A la fiesta ha sido invitada la Reina y los duques Vladimiro.

Encuéntrese en ésta el príncipe Gorchacoff, embajador de España en Rusia.

Las inundaciones

Madrid 18—10'10 n.

(Recibido el 20 á las 11 n.)

Se han remitido socorros á Lillo y Romeral.

Los estudiantes piden por las calles de esta, para allegar recursos con que socorrer á las víctimas de Villacañas.

Una nueva tormenta produjo allí un pánico horroroso.

El reparto de socorros dió ocasión á escenas conmovedoras.

Ha comenzado la desinfección de los animales muertos en las inundaciones.

En Consejo de ministros acordóse organizar juntas de socorros en los pueblos inundados, y no admitir la dimisión al marqués de Aguilar de Campoo, hasta que se le nombre un sucesor.

Precauciones.—El ciclón de Valladolid.—Elecciones en Cuba

Madrid 19—10'50 n.

(Recibido el 20 á las 2 m.)

En Consejo de ministros se acordó establecer en todos los puertos inspecciones médicas para las procedencias de Vizcaya.

—El señor Gamazo ha entregado dos mil pesetas para socorrer á las víctimas del ciclón de Valladolid.

—En las elecciones provinciales de Cuba han triunfado 21 mauristas, 12 de unión constitucional y 17 autonomistas.

Lotería

Madrid 20—2'20 t.

En el sorteo verificado hoy han resultado con premios mayores los números siguientes:

19.698; 18.872; 19.014; 993; 7.437; 4.777; 22.135 Santander; 25.250; 29.680; 14.524; 16.743; 27.412; 13.357; 8.925; 5.177; 21.377; 5.924.

Renovación de Ayuntamientos.—Los síndicos.—En Loja

Madrid 19—10'30 n.

(Recibido el 21 á las 2 m.)

Créese que el Gobierno aplazará la reunión de las Cortes, y que se verificarán las elecciones para la renovación de Ayuntamientos, con arreglo á la vigente ley y previa alianza de los partidos monárquicos.

—Han declarado hoy los síndicos de los gremios, procesados por ejercer coacción para evitar el pago de las patentes; lo cual negaron. La prensa censura el procesamiento.

—Se han presentado casos de cólera en Loja.

Elogios.—Conflicto terminado

Madrid 20—11 n.

Apláudese las activas medidas sanitarias adoptadas en Vizcaya.

—Ha terminado el conflicto con la comisaria de Consuegra, acatando el comisario un decreto en que se le ordena entregar 400.000 pesetas para socorro de las víctimas de las inundaciones.

El cólera en Bilbao

Madrid 20—11 n.

Invasiones en Bilbao 3, en Baracaldo 9, en Lejona 3, en Erandio 3, en Deusto 1, en Abando 1, y en Belchite 1.

Hasta ahora 163 invasiones y 41 defunciones en Vizcaya.

Socorros

Madrid 20—11 n.

La Regente ha remitido 10.000 pesetas para las víctimas de las inundaciones.

El tifus.—El «Infanta María Teresa».—Regreso de la Corte

Madrid 20—11'50 n.

Se ha presentado el tifus en el Asilo de las Mercedes.

—En las pruebas del crucero Infanta María Teresa» ha dado un andar de 18 millas largas.

—Créese que se aplazará el regreso de la Corte.

Intranquilidad.—Dimisión

Madrid 20—11'55 n.

Continúa la intranquilidad en Valencia.

—Dícese que ha dimitido el intendente de Filipinas.

La «Gaceta».—Cólera en España.—Consejo de ministros.—Hundimientos

Madrid 21—1'5 m.

La «Gaceta» publica una real orden declarando sucias las procedencias de Hamburgo y Hull.

—En Belchite se ha registrado hoy una invasión del cólera.

—Hoy se reúnen los ministros en Consejo.

—Continúan los hundimientos de casas en Lillo y de terrenos en Romeral.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 20. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSIN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 14, Día 20. Includes 4 por 100 interior.

Compañía del Ferrocarril

DE ZALAMA Á SOLARES

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores suscriptores de Estudios que en las oficinas, Gran Vía, 54, y de nueve á una de la mañana, se pagan los recibos facilitados en nombre de la comisión de los mencionados estudios.

Bilbao 18 de septiembre de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

COLO-CREAN VIRGINAL Á LA GLICFRINA

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire del mar y la humedad. Las grietas, granitos, manchas, pecas, ardores, escocidos, paño, erisipelas, herpes, costras, etc., desaparecen en el acto, y todas las enfermedades de la piel. Tarros de una y dos pesetas.

Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz San Marcos, 11, Madrid. En esta capital: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Terrenos

Se venden en el paseo de la Concepción. Bede 11 principal, darán razón.

Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.—El director, C. Pérez de la Riva.

PAN

Se vende desde hoy en la panadería de Hijos de Santiago González (calle Burgos, 44), á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos á . . . . . 0'80 pts. Idem 1.000 . . . . . 0'40 Libras y tortas de 500. . . . . 0'20

Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasililla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

CAMISERÍA INGLESA

BLANCA, 34

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en corbatas de lazo, pañuelos de seda bordados, petacas, tarjeteros, libros de misa y guantes en seda, cabritilla y suecia.

Especialidad en la confección de camisas para caballero.

—Estas señoras, mi querido Leroux,—contestó Daniel,—son mis parientas, madama de Merville y su hija...

Ellas y yo venimos á pedirnos protección.

—Sentaos, ciudadano Ladrage,—dijo Leroux, y decidme qué clase de socorros reclamáis.

—No me sentaré, Leroux, antes de haberos dicho á lo que os esponéis recibiéndonos aquí.

Mis parientas y yo hemos sido arrestados como aristócratas; acabamos de escapar por una especie de milagro, de los gendarmes que nos guardaban y que nos buscan por todas partes...

Supongo que no ignoreis la ley, y si nos encuentran en vuestra casa...

—¡Ah! si vivo todavía ¿no os lo debo á vos?—esclamó el tratante en trigo con energía.—Sed bien venido á mi casa, ciudadano Ladrage; vos y estas pobres señoras, habéis hecho bien en venir, suceda lo que sucediere.

Pero esta amistosa acogida no hizo mas que exaltar la generosidad de Daniel.

—Os suplico, ciudadano Leroux,—dijo,—desconfiéis de las inspiraciones de vuestro buen corazón; pensad que vuestra familia, las personas que os rodean pueden esponerse como vos.

—¿Creeis, pues, que soloyo soy el que os aprecia en esta casa?...

Mi mujer y mis hijas,—continuó Leroux estendiendo la mano hácia una pieza vecina,—están ahí durmiendo tranquilamente las pobres criaturas.

¡Pues bien! no hay una que no quisiese que su sueño fuese eterno, si creyera poder pagar así mi deuda para con vos, y ¡pardiez! ¡si no quisieran!...

Pero no hablemos más de esto, y dejemos las ceremonias.

á cerrar las macizas puertas, la joven le dijo juntando las manos:

—Cómo, caballero, ¿no reconocéis á Daniel Ladrage vuestro amigo, vuestro?...

—Si, si, querida,—replicó Leroux muy alto y con una carcajada,—tendrás seis francos en plata para comprarte un traje, si tu hermano Pichot trabaja á conciencia; yo te lo prometo.

Entonces solamente se apercibió la joven de que habia en el patio otros dos carreteros que estaban dispuestos para cargar un furgon, y que echaban miradas hácia ella con la ordinaria curiosidad de los lugareños.

Maria se calló, y Leroux continuó dirigiendo la palabra al pretendido Pichot, como si desde el día anterior le hubiese hablado de un negocio.

Hablando de este modo, invitó á los visitantes á que le siguieran, y los condujo hácia uno de los edificios, excesivamente aseado, que él habitaba.

Hízoles entrar en una especie de sala baja reservada para su familia, y después que hubo cerrado la puerta tras ellos, sus modales cambiaron.

Quitóse respetuosamente su gorro, señaló á las señoras unos sillones, y dirigiéndose á Daniel, le apretó la mano con vigor.

—Perdonadme, ciudadano Ladrage,—dijo,—si al principio he aparentado no reconocerlos; pero debo desconfiar de todas mis gentes, y habia á nuestro alrededor varios oídos muy finos.

Además, desde luego comprendí que no era este el momento más á propósito para decir vuestro nombre...

¿Pero de qué se trata? ¿Qué os ha sucedido para que os hayáis presentado así, á las tres de la mañana, á pié, con unas señoras que parecen estar muy cansadas?

—Os doy las gracias,—dijo—por el buen servicio que acabáis de prestarnos; querria poderos recompensar más generosamente, aunque tal vez no me hayais servido con mucho gusto. Ignoro quién sois y no lo quiero saber; pero aspiro á que la buena acción de esta noche os inspire el deseo de poder hacer muchas semejantes.

—Y yo, señor,—dijo Maria dirigiéndose á él con timidez,—os suplico comunicéis mi agradecimiento á esa desconocida cuyas buenas intenciones aprecio ahora; ¡tened la bondad de entregarla esto como recuerdo mio!

Y le presentó un anillo de algun valor que acababa de sacar de su dedo.

—Si en algun tiempo,—prosiguió,—habiendo cambiado las circunstancias, algunos de los que han contribuido á nuestra libertad tuviese necesidad de nuestra protección, no la invocaria en vano.

El cura escuchaba sorprendido estas muestras de agradecimiento, que por su parte no merecía.

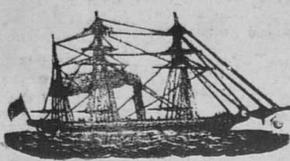
Pero Daniel abrevió la conversación, y tomando del brazo á las señoras, las arrastró hácia el pueblo.

Solo ya, el guia se puso á examinar el anillo de Maria queriéndoselo apropiar, y trató de ponersele en el dedo meñique. No pudiendo conseguirlo, lo escondió en un bolsillo secreto donde ya tenia la moneda de oro que le habia dado Daniel.

Después, se caló su viejo sombrero hasta los ojos, y volvió pié atrás, no sin mirar con frecuencia á los fugitivos.

Estos, temiendo ser vistos por algun habitante madrugador de Francheville, continuaban avanzando con rapidez.

Maria estaba satisfecha y sonreía, pero el aspec-



## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 27 de septiembre el vapor

### Navarro

su capitán don T. Goicoechea.  
El siguiente vapor será el

## GADITANO

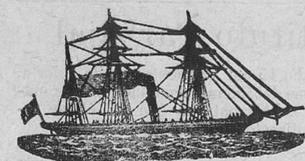
que saldrá el 11 de octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las *marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.*

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.



## Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

### La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . . de 4.500 tns.	PEDRO . . . . . de 5.000 >
GRACIA . . . . . de 5.000 >	ERNESTO . . . . . de 5.000 >
FRANCISCA . . . . . de 4.500 >	ENRIQUE . . . . . de 4.500 >
SERRA . . . . . de 3.500 >	GUIDO . . . . . de 5.500 >
LEONORA . . . . . de 4.500 >	HUGO . . . . . de 4.500 >
CAROLINA . . . . . de 4.500 >	EDERICO . . . . . de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Gracia</b> el 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	<b>Enrique</b> el 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Serra</b> el 19 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Ernesto</b> el 30 de id.

## ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

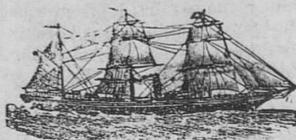
FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.  
Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.ª izquierda.—Teléfono 327.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafayette**

Capitán Simón  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de septiembre el vapor **Canadá**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor **Saint Germain**

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

## Un señor sacerdote

Doctor en Derecho y en Filosofía, y dedicado por largo tiempo á la enseñanza en la corte, dará lecciones, en esta capital, de Derecho, Filosofía y Notariado, bien en su casa ó á domicilio. También preparará en breve tiempo para obtener el grado de Bachiller. Como quiera que no se propone la idea del lucro sino el aprovechamiento de los alumnos, los honorarios serán excesivamente módicos. Se adoptarán los programas y textos de la Universidad de Valladolid. Informarán: *calle de San Francisco, 25, Comercio.*

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubiña

## Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olacuetza y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetza como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.

En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.

En la Exposición de Amsterdam de 1.883, con Medalla de Plata.

En la Exposición de Madrid de 1.884, con Medalla de oro.

En la Exposición de Niza de 1.884, con Medalla de oro.

En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.

En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.

En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á *Aguas Buenas, Canterets* y otras sulfurosas y también á las de *Panticosa* únicas análogas á las de Urberuaga de Ubiña como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, proixis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de *Vals y Vichy, Sobron y Soportilla* etc.

Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.

Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luininio Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10.  
Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

## Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capás, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de hollido, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar; lo barato es bueno.

## Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicio, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc.  
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

to de su primo le advertía que no debía darse mucha prisa por entregarse demasiado á la alegría.

—¡Dios mio! amigo mio, —preguntó á media voz;

—¿no creéis que nuestros peligros han pasado?

—Puede ser... Pero os ruego, mi querida Maria, que no os lisonjéis con una esperanza que podría tener todavía un cruel resultado.

Entonces entraban en Francheville, y el aire grave del joven anunciaba que habia llegado el momento de la crisis decisiva.

No fué difícil reconocer la habitación del tratante en trigo Leroux; su importancia la distinguía mucho de las casas vecinas. Consistía en varios edificios de arquitectura antigua, reunidos por otros cuerpos más modernos; los unos y los otros formaban inmensos graneros.

Encima de la puerta se veía un escudo con las armas nacionales y una bandera tricolor indicando que estos edificios contenían un depósito de provisiones pertenecientes al Estado.

La calle principal del pueblo ostaba desierta, aunque ya la claridad permitía seguir con la mirada sus sinuosidades.

Después de haberse asegurado de que nadie pensaba espiarles, Daniel y sus compañeras se dirigieron con paso acelerado hácia la puerta sobre la cual se hallaba el escudo.

Precisamente en este momento estaban descubriendo los cerrojos por dentro, y las pesadas puertas, girando al fin sobre sus goznes, dejaron ver á un hombre grueso, con calzon corto y en mangas de camisa, que, con un gorro de algodón en la cabeza, los ojos encarnados y mal abiertos, se despeñaba como si se acabase de levantar.

A juzgar por la alegría de Daniel, este hombre grueso, era Leroux en persona.

El tratante en trigo no vió al principio á los recién llegados, y se apartó para dejar pasar un pesado carro de trigo, enganchado á seis briosos caballos, que salía de un patio interior, cuando Daniel se lanzó hácia él diciendo:

—Leroux, mi querido Leroux, ¿no me reconocéis?

Pero Leroux retrocedió un paso y le miró azorado, como si sus ojos le engañasen; después su atención se fijó en las señoras, y su perplejidad pareció aumentar.

Al fin exclamó de repente con tono de mal humor:

—¡Pardiez! ¿eres tú, ciudadano Pichot? ¡Sin duda vienes para el trabajo que ayer arreglamos en Saint-Avit! Habrá sido necesario que tu madre, tu hermana y tú os hayáis puesto en marcha antes de amanecer para haber llegado aquí á esta hora...

—¡Pues bien! ¡tu gente y tú tendréis vino blanco para el almuerzo, y 80 francos por cada sextario, en asignados... ¡ni un sueldo más!

Después, volviéndose hácia un carretero de gorro encarnado, que, con el látigo en la mano, examinaba á los viajeros con aire azurro:

—¡Y bien! perezoso;—dijo con cólera;—¿por qué no partes? ¿Qué esperas todavía?

—¡Vamos! en marcha, y trata de no achisparte... llevas el trigo de la nación.

—Si, si, mi amo;—dijo el carretero.

Y arreó á los caballos, echó una mirada de desconfianza á los desconocidos, y el carro partió.

Daniel habia comprendido que la presencia de este carretero de rudo aspecto era la causa del desprecio aparente del buen Leroux; pero Maria se alarmó mucho con esta acogida.

Mientras que el tratante en trigos se apresuraba

Sentaos y contadme lo que os ha sucedido... ó no me lo contéis... si en ello veis algunos inconvenientes; nosotros os serviremos como sabéis sin preguntaros vuestros motivos.

Era imposible resistir á tanta cordialidad.

Daniel accedió, pues, á sentarse, y para poner al digno hombre al corriente de la situación, le dijo en pocas palabras desde luego las horribles circunstancias que habian procedido á su arresto.

Leroux levantaba los ojos al cielo, al escuchar la narración de los horrores cometidos por los bandidos en la granja y en el castillo de Breuil.

— Conozco á esos picaros, —dijo, —y como me tienen por rico, hicieron una intentona para introducirse en mi casa; pero me encontraron más listo y más fuerte que ellos...

Continuad, ciudadano Ladrage, y explicadme de que modo habeis venido aquí.

Daniel no quiso entrar en minuciosos detalles sobre la manera que habian tenido de escapar las señoras y él de manos del cabo Vesseur.

Sin embargo, no pudo abstenerse de decir como el médico del país habia anunciado á los gendarmes la ruptura del puente de Norvilliers.

—¡El puente de Norvilliers destruido! —interrompió Leroux;—¡hé aquí una excelente bromal!

El puente estaba en buen estado ayer á las once de la noche; uno de mis carreteros ha pasado por él, y el que acaba de partir también le vá á pasar.

—¿Quien es, pues, el médico que ha sido capaz de inventar esas locuras?

No encontraréis en el país, á seis leguas á la redonda, otro médico que el ciudadano Brisset, de edad de setenta años, y que de tiempo inmemorial no monta á caballo.